



## FAMIPED

**Familias, Pediatras y Adolescentes en la Red. Mejores padres, mejores hijos.**

## La inclusión educativa en las escuelas públicas de Andalucía desde la perspectiva del profesorado de educación primaria y secundaria

**Autor/es:** M<sup>a</sup> José Navarro Montaña. Profesora Titular de Universidad Universidad de Sevilla. Facultad de Ciencias de la Educación. Dpto. Didáctica y Organización Educativa.

[Volumen 7. N.º2. Septiembre 2014](#) [1]

**Palabras clave:** [interculturalidad](#) [2], [educación Inclusiva](#) [3], [atención a la diversidad](#) [4], [equidad](#) [5]

El derecho a la educación y el respeto por la diversidad, en el marco de una escuela para todos, deben ser las señas de identidad de un sistema educativo caracterizado por la inclusión y la equidad. En el contexto educativo español, las escuelas se encuentran ante el reto de dar respuesta a esta diversidad y la necesidad de evitar la tendencia homogeneizadora, la desigualdad, la segregación y la exclusión de algunos estudiantes de las escuelas públicas ordinarias.

La situación de la educación en Andalucía está experimentando grandes cambios como consecuencia de la diversidad que caracteriza al contexto social y educativo actual. Este reto educativo implica una profunda transformación de las escuelas y otorga un mayor protagonismo a los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa y fundamentalmente a las familias.

En relación con la atención educativa a los estudiantes de origen extranjero, los programas de acogida son una medida que se plantea en todas las comunidades autónomas para ayudar al alumnado de incorporación tardía al sistema educativo. Las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL, Orden de 15 enero de 2007) se insertan en estos programas de acogida y de enseñanza del castellano, y están dirigidas a estudiantes que desconocen la lengua castellana. Estas aulas están funcionando para garantizar la escolarización de menores inmigrantes, a la vez que promueven su incorporación a las aulas del nivel educativo que les corresponde según su edad.

Los estudiantes extranjeros que llegan a Andalucía sin dominio de la lengua española permanecen durante determinados períodos del horario lectivo alternando el aprendizaje del español con la asistencia al aula ordinaria, asimismo los centros proporcionan el refuerzo educativo necesario en las distintas materias del currículum. Además el profesorado de ATAL, colabora con los centros de acogida inicial y en la programación de actividades específicas dentro del aula ordinaria para favorecer la convivencia e impulsar valores como la tolerancia, la

solidaridad y el respeto mutuo entre culturas.

En esta línea de trabajo se inscribe una investigación cualitativa-descriptiva en curso, cuyo objetivo principal es conocer las opiniones del profesorado sobre el desarrollo de la educación inclusiva en centros educativos públicos de Sevilla y provincia. Se han realizado un total de 16 entrevistas a profesores/ras de todos los niveles del sistema educativo excepto el universitario. A continuación presentamos un avance de algunos resultados obtenidos:

-En relación con el significado de la educación inclusiva, el profesorado consultado entiende que *la educación inclusiva implica que todos los alumnos de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus necesidades personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan alguna discapacidad (Profesor/ra tutor/ra, Educación Primaria). Inclusión es normalizar la situación lo más posible... todos somos iguales, todos somos diferentes (Orientador/ra de Educación Secundaria).*

-Algunos/as profesores/as describen la realidad de su aula diciendo: *me estoy encontrando muchos casos sobre todo del famoso trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)... donde se deben abordar todos los problemas es dentro del aula, no separar, sobre todo por el tema de poner etiquetas, lo cual me preocupa mucho. Tener un grupo de chicos en el aula y atender a todos y a cada uno de ellos según sus necesidades, sin sacarlos del aula... es lo que yo entiendo por inclusión (Profesor/ra de Física y Química, Educación Secundaria).*

-Otros se refieren al significado y las carencias de la educación inclusiva diciendo: *nos cuesta aceptar lo diferente, cuando lo normal es ser diferente... en cuanto a recursos, pienso que existen los suficientes... podemos encontrar bastantes recursos materiales es el tema humano y el formativo donde puede haber más problemas (Profesor/ra tutor/ra, Educación Primaria).*

-Cuando se pregunta al profesorado si considera que los centros educativos andaluces están preparados para responder a los objetivos de la inclusión educativa, algunos profesores/as dicen: *no estamos realmente preparados, lo que utilizamos son soluciones paliativas, como pueden ser los profesores de apoyo (Profesor/ra de Lengua, Educación Secundaria). En mi caso cuento en el aula con alumnos con n.e.e (necesidades educativas especiales), otros con altas capacidades y de otras culturas, con lo cual aunque no supiera nada del tema lo estaría practicando (Profesor/ra Pedagogía Terapéutica, Educación Infantil y Primaria).*

-En relación con las actuaciones concretas que realizan los centros para atender a la diversidad del alumnado: el Plan de Atención a la Diversidad *contempla básicamente las actuaciones a realizar con alumnos/as inmigrantes, alumnos/as con necesidades de actuaciones específicas, para alumnos con dificultades de acceso al currículo en tres aspectos: detección y evaluación del alumnado con problemas de aprendizaje, actividades a desarrollar con el alumnado, profesionales que deben atender así como el número de horas dedicadas a desarrollar el programa. Seguimiento del alumnado, evolución de las distintas situaciones para retomar de nuevo el proceso (Profesor/ra tutor/ra, Educación Primaria).* En otros casos, el profesorado consultado se refiere a los apoyos con los que el centro cuenta para atender a la diversidad del alumnado: *tenemos intérpretes para trabajar con los alumnos hipoacúsicos (Orientador/ra de Educación Secundaria).*

Tras el análisis de los resultados y a modo de conclusión presentamos algunas propuestas para avanzar en la mejora de la inclusión educativa:

-Existen diferencias entre la dotación de recursos de unos centros y otros, dependiendo en algunos casos del número de estudiantes con discapacidad matriculados en el centro. Estos estudiantes necesitan más atención y apoyo dentro del aula ordinaria por lo que habría que dotar de más profesorado de apoyo y aumentar el tiempo de dedicación a estos centros de los EOE (equipos de orientación educativa). Debemos tener en cuenta que aunque los recursos humanos y materiales son claves para el desarrollo de la inclusión educativa, el compromiso del profesorado con la inclusión es fundamental y prioritario, en algunos casos por encima de los recursos.

-Las prácticas educativas deberían estar basadas en la evidencia, desde la que tienen que diseñarse respuestas educativas que se ajusten a las necesidades reales de los/as estudiantes, esto es un reto para la educación actual que contribuiría a disminuir los índices de fracaso escolar. Un dato relevante es que la educación actual "no logra el desarrollo pleno de capacidades" ya que está más centrada en atender las dificultades.

-Aunque el profesorado está bien documentado en lo que respecta a la teoría sobre atención a la diversidad, inclusión educativa y educación intercultural, y las asume como principios fundamentales, en algunos casos desconoce cómo llevar esas ideas a la práctica como es el caso de algunos estudiantes con TDAH. Esto podría

solucionarse orientando la formación inicial y continua del profesorado hacia las necesidades reales de los centros educativos.

-Las reformas educativas recientes no parten de las necesidades reales de los/as estudiantes, ni de los centros educativos, aunque sí han contribuido a que la comunidad educativa tenga una mayor concienciación sobre las implicaciones para la escuela de la atención a la diversidad, lo que contribuye a promover el cambio y la mejora educativa en algunos centros.

-Las incoherencias de las políticas educativas actuales se ponen de manifiesto en situaciones concretas, tales como la falta de garantías de continuidad de los estudiantes más vulnerables y/o en riesgo de exclusión educativa y social, cuyo acceso al sistema educativo ordinario se facilita, aunque no se garantiza su permanencia en el mismo, de ahí los numerosos casos de abandono escolar.

En definitiva, la educación actual necesita un profesorado cuya formación este orientada a las demandas de una sociedad cambiante donde la diversidad es una realidad y la inclusión social y educativa un principio deseable. En este sentido, la formación del profesorado también tiene que orientarse a tratar de evitar el aislamiento profesional y dar respuesta a los interrogantes originados por la diversidad cultural y a las diferentes situaciones que esta plantea. Esto implica partir de los principios de la educación comprensiva, educación democrática y participación de todos los sectores de la comunidad educativa.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Ausin, V y Lezcano, F. (2012). Creación de un “dossier” sobre inclusión educativa formado por los programas existentes en las comunidades autónomas a través de la técnica Delphi. *Bordón*, 64, 3, 9-22.

García, J.A. y Moteno, I. (coords.) (2014). *Escuela, diversidad cultural e inclusión*. Catarata: Madrid.

Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención al alumnado inmigrante y especialmente las ATAL.